

ROOMOO

NEXT GEN HOSPITALITY

room
URBAN HOSTELS

TOC
CLASSY HOSTELS

Select
NATURAL HOTELS

LETOH
LIFESTYLE HOTELS

ETICA Y CUMPLIMIENTO

1. CODIGO ETICO

2. POLITICA ANTICORRUPCIÓN

3. CANAL DE DENUNCIAS

1. CODIGO ETICO DE ROOM00 HOSTELS & HOTELS, S.L.

El Código Ético de ROOM 00 HOSTELS & HOTELS, S.L., aprobado por el Consejo de Administración de la entidad, constituye la norma de máximo nivel del sistema de cumplimiento normativo de la compañía. Representa el compromiso de ROOM 00 con una cultura de integridad, transparencia y respeto a la legalidad, sirviendo de guía para todas las personas que integran la organización y para sus relaciones con clientes, proveedores, colaboradores y terceros.

OBJETIVO Y ALCANCE

El Código Ético establece los principios y normas de conducta que deben regir el comportamiento de todos los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración, así como de cualquier persona o entidad que actúe en nombre de ROOM 00. Su finalidad es garantizar que todas las actuaciones se realicen de manera ética, responsable y conforme a la ley, previniendo conductas que puedan comprometer la reputación o generar riesgos penales, laborales o administrativos para la empresa.

PRINCIPIOS RECTORES

El Código Ético se sustenta en los valores de cumplimiento normativo, integridad, respeto a la legalidad, transparencia, objetividad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. Estos principios inspiran todas las decisiones y actuaciones de la compañía, promoviendo una cultura basada en la ética profesional, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la prevención de cualquier tipo de acoso o trato degradante.

COMPROMISOS DE ROOM 00 Y DE SUS EMPLEADOS

ROOM 00 asume un compromiso firme con la lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno, de acuerdo con su Política Anticorrupción. Se prohíbe cualquier práctica que pueda implicar tráfico de influencias o ventaja indebida. Asimismo, se establecen mecanismos para prevenir y gestionar los conflictos de interés, la manipulación de información confidencial y la utilización indebida de los recursos corporativos.

La compañía promueve la igualdad, el respeto y la seguridad laboral mediante políticas activas de prevención de riesgos, lucha contra el acoso sexual o por razón de sexo y defensa de un entorno laboral saludable y diverso. Todo empleado está obligado a comunicar, de buena fe, cualquier incumplimiento o sospecha a través del Canal de Denuncias, garantizándose la confidencialidad y la ausencia de represalias.

RELACIÓN CON TERCEROS Y COMPROMISO SOCIAL

ROOM 00 exige a sus proveedores, socios y colaboradores el respeto a los mismos estándares éticos y legales que aplica internamente. Las relaciones con clientes se fundamentan en la confianza, la transparencia y la calidad del servicio. Las decisiones de compra y contratación deben basarse en criterios objetivos, con procesos documentados y auditables, y siempre aprobadas conforme a los procedimientos internos y por los órganos competentes de la entidad, tras la revisión reputacional correspondiente. La empresa mantiene una política de tolerancia cero ante cualquier forma de corrupción o trato de favor hacia funcionarios públicos o partidos políticos, prohibiendo expresamente las donaciones o patrocinios con fines de influencia. Solo se permitirán las aportaciones y patrocinios transparentes, documentados y alineados con los valores corporativos y los objetivos sociales o culturales de la compañía.

SOSTENIBILIDAD Y COMPETENCIA LEAL

ROOM 00 integra la sostenibilidad y el respeto ambiental en su estrategia de negocio. Fomenta el uso responsable de los recursos naturales, la gestión adecuada de residuos y la contratación de proveedores comprometidos con prácticas sostenibles. En materia de competencia, la empresa promueve una actuación leal, rechazando acuerdos, prácticas o intercambios de información que limiten la libre competencia o supongan ventajas deshonestas.

CONTROL INTERNO Y GOBERNANZA

El Comité de Compliance es el órgano responsable de la aplicación, actualización y supervisión del Código Ético. Cuenta con autonomía y recursos suficientes para garantizar su cumplimiento, instruir procedimientos en caso de infracción y velar por la protección de los informantes. ROOM 00 dispone además de un Sistema Interno de Información, gestionado de manera segura y confidencial, accesible a través del enlace <https://room00.integrityline.com/>

GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD

El cumplimiento del Código Ético es obligatorio para todas las personas que forman parte de ROOM 00. Su incumplimiento puede conllevar sanciones disciplinarias, incluidas la suspensión o extinción de la relación laboral, además de posibles responsabilidades civiles o penales. El Código Ético consolida el compromiso de ROOM 00 con una cultura corporativa basada en la ética, la transparencia, la responsabilidad y el respeto, elementos esenciales para garantizar la confianza de sus grupos de interés y la sostenibilidad de su modelo de negocio.

2. POLITICA ANTICORRUPCIÓN

La Política Anticorrupción de ROOM 00 HOSTELS & HOTELS, S.L., aprobada por su Consejo de Administración el 31 de enero de 2025, refleja el firme compromiso de la compañía con la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo en todas sus operaciones. Esta política constituye un pilar esencial del sistema de cumplimiento corporativo de ROOM 00, y se aplica a todos los empleados, directivos, miembros del Consejo de Administración y terceros que actúen en su nombre.

ROOM00
NEXT GEN HOSPITALITY

room **TOC**
URBAN HOSTELS CLASSY HOSTELS

Select **LETOH**
NATURAL HOTELS LIFESTYLE HOTELS

OBJETIVO Y ALCANCE

ROOM00 adopta un enfoque de tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, soborno, tráfico de influencias o conducta ilícita, en línea con el Código Penal español y los tratados internacionales en la materia. Esta política busca prevenir, detectar y sancionar cualquier práctica que pueda comprometer la integridad o la reputación de la empresa, garantizando que todas las decisiones de negocio se tomen con criterios de objetividad, ética y responsabilidad.

PRINCIPIOS GENERALES

La política establece como ejes fundamentales:

RECHAZO ABSOLUTO

Rechazo absoluto a cualquier forma de corrupción o intento de soborno.

PROHIBICIÓN DE PAGOS

Prohibición de los pagos de facilitación y de cualquier ventaja indebida.

RELACIONES COMERCIALES

Prohibición de los pagos de facilitación y de cualquier ventaja indebida.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA TOTAL

Compromiso con la transparencia en los regalos, viajes, hospitalidad y donaciones.

OBLIGACIÓN DE COMUNICAR

Obligación de comunicar cualquier posible incumplimiento a través del Canal de Denuncias.

FORMACIÓN CONTINUA

Formación continua en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

3. CANAL DE DENUNCIAS

Room00 Group dispone de un canal de denuncias digital, accesible a través del siguiente enlace :

<https://room00.integrityline.com/>

Este sistema permite realizar comunicaciones escritas o verbales, incluso de forma anónima, garantizando la confidencialidad y la protección del informante conforme la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



ACCESO DIGITAL

Canal online disponible 24/7.



CONFIDENCIALIDAD

Protección total del informe y anonimato garantizado



PROTECCIÓN LEGAL

Cumplimiento de la Ley 2/2003 de protección del informante